

Viernes 28 de septiembre de 2012

Vea click de boletín en Youtube:

http://www.youtube.com/watch?v=Veg-24O_lzg&feature=youtu.be

Escúchelo en Mediafire:

<http://www.goeat.com/listen/366f521/click-gobernacion-de-santander-27-28-de-septiembre-grupo-creativo-neurona>

Titulares

- *Ley seca y prohibición al porte de armas este domingo por consulta de partidos políticos*
- *Gobernación de Santander capacita a agentes educativos de la primera infancia*

Se firmó ‘Pacto por el buen trato a la mujer y a los niños’ de Santander, en Barichara

- *Esta iniciativa es liderada por la primera Dama del Departamento Aida Luz Villa*
- *El pacto es la carta de navegación de las gestoras y gestores sociales de Santander*

BARICHARA. Bajo el liderazgo de la primera Dama del Departamento, Aida Luz Villa, los gestores sociales de los 87 municipios de Santander firmaron este jueves el ‘Pacto por el buen trato a la mujer y a los niños’ de esta región del país.

Esta iniciativa se concretó en el Segundo Encuentro de Primeras Damas y Gestores Sociales que se desarrolla en el municipio de Barichara y busca que en todas las localidades se gesten programas y proyectos que defiendan los derechos, el respeto y la dignidad de la población infantil y femenina.

“Queremos que Santander sea modelo nacional en el respeto a los derechos de todas las personas. Por eso se ha constituido esta red del buen trato a las mujeres y niños en los 87 municipios, que tiene en cuenta el hogar como la base de la sociedad. Si no se enseñan, respetan y fortalecen los principios éticos y morales el seno de la familia, decaen los valores en la sociedad”, explicó Aida Luz Villa.

Recursos internacionales

El ‘Pacto por el buen trato’ insta a las gestoras y gestores sociales del departamento a tramitar recursos ante organismos de cooperación internacional para apoyar los programas y estrategias que permitan realizar todas las acciones encaminadas a lograr el cumplimiento de los derechos de la mujer y los niños.

“En los últimos meses me he dedicado a gestionar recursos ante organismos internacionales, especialmente con las damas diplomáticas que son enlace en Colombia con las organizaciones de cooperación”, expresó la primera Dama de Santander, Aida Luz Villa.

Este viernes, en el segundo día del Encuentro de Primeras Damas se contará con la presencia del procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez y el director nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Diego Molano.

Ley seca y prohibición al porte de armas este domingo por consulta de partidos políticos

BUCARAMANGA. Este domingo 30 de septiembre en todo el territorio santandereano regirán la Ley seca, la prohibición al porte de armas y otras restricciones debido a la jornada electoral organizada por los partidos políticos Polo Democrático, Mira y Verde para la realización de su consulta interna.

Así lo informó el secretario del Interior de Santander, Carlos Ibáñez Muñoz, quien además manifestó que en el departamento “existen las garantías suficientes y necesarias para que los ciudadanos acudan este domingo a las urnas y participen con su voto en la consulta interna de estos partidos políticos”.

Desde las 3:00 de la madrugada

El funcionario expresó que mediante la aplicación de la Ley seca queda prohibido la venta y consumo de licores en todo el departamento de Santander desde las 3:00 de la madrugada hasta las 12:00 de este domingo, según está contemplado en el Decreto 1997 del Gobierno Nacional.

Además, se prohíbe el porte de armas desde las (0) cero horas y hasta las 12:00 de la noche de este domingo. Las autoridades locales, militares y de policía serán las encargadas de hacer cumplir esta disposición que buscan garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.

Otra medida contenida en el Decreto 1997 es la autorización a gobernadores y alcaldes a restringir la circulación de vehículos automotores y de transporte fluvial cuando se considere necesario, con el objetivo de prevenir posibles alteraciones del orden público.

Consejo de seguridad

Ibáñez Muñoz manifestó que en todo territorio santandereano se presenta un clima de paz y tranquilidad que permitirá la realización de esta jornada democrática sin ningún contratiempo.

También indicó en la tarde de este viernes se hará un consejo de seguridad departamental en la Gobernación de Santander, con la participación de las autoridades electorales, militares, de Policía, CTI y unidades de protección, con el fin de precisar qué medidas se van a adoptar en materia de prevención y también socializar el Decreto 1997, expedido por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Interior.

Gobernación de Santander capacita a agentes educativos de la primera infancia

BUCARAMANGA. 360 docentes que trabajan con la primera infancia en las instituciones educativas de Santander participan este jueves y viernes en un proceso de capacitación cualitativo en desarrollo infantil y educación inicial.

Este proceso de formación, denominado taller de 'Promoción del desarrollo infantil y fortalecimiento de la educación inicial-primera infancia', se efectúa en la sede administrativa de Comfenalco, de Bucaramanga, y es ofrecido por el Ministerio de Educación, bajo la coordinación del Comité Temático Departamental de Infancia y Adolescencia del Consejo de Política Social de Santander.

